

SUSCRIPCIÓN
 VITORIA, 1'25 al mes.
 FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 pesetas.
 EXTRANJERO, semestre, 15 pts.

COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

Número suelto, CINCO céntimos

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN
 Esqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; á dos, 30; á tres, 50
 Id. en 2.ª a una 10, á dos 20, á tres 25
 Id. en 3.ª a una 5, á dos 10, á tres 15

Anuncios en 1.ª a 0'75 líneas
 Idem en 2.ª a 0'35 idem.
 Idem en 3.ª a 0'10 idem.

Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100

PAGO ADELANTADO

†

DON CASIMIRO DE AYALA Y SARACIBAR

Primer Teniente del Batallón Cazadores de Barbastró, número 4, de guarnición en Africa

Ha fallecido en esta Ciudad hoy á las cuatro de la madrugada
 á los 23 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
 R. I. P.

El Excmo. señor General Gobernador Militar; Jefes y Oficiales de esta Plaza; su Director espiritual, Rvdo. Padre Tresens; su madre, la Excmo. señora doña María Saracibar, viuda del General don Pedro de Ayala; sus hermanos, doña María Blanca, don Martín, doña María del Pilar y doña María Teresa; hermano político, don Luis Flórez Estrada; tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican á usted encomiende su alma á Dios y asista á los funerales, que se celebrarán en la parroquia de San Miguel mañana viernes á las diez, y á la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel el mismo día á las cuatro de la tarde.

Vitoria 30 de Diciembre de 1915.

El duelo se recibe y despide en el atrio de la Iglesia y en el Cementerio. Casa mortuoria; Plaza Nueva, 26, 3.º.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria se dignó conceder á sus felices diocesanos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Los sacos de yute

Como en nuestra ciudad existe la industria de fabricación de sacos de yute, encierra para nosotros importancia la cuestión provocada por la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, la cual ha pedido al Gobierno que se prohíba la exportación de dichos sacos. Los fabricantes de harinas dicen en su exposición que el precio de los sacos, cuya escasez les perjudica, ha subido hasta alcanzar el de 1'25 y 1'30 pesetas el saco corriente de 600 gramos, que en años anteriores valía de pesetas 0'60 á 0'75.

La Unión de fabricantes de tejidos de yute de España expone en una nota la situación de su industria y dice que sufrirá ésta gran perjuicio si se accediese á lo que piden los fabricantes de harinas.

Añate que es muy cierto que durante el año actual ha habido alguna exportación de sacos, casi en su totalidad para Francia, pero se ha podido realizar dicha exportación sin desatender el mercado nacional, por dos causas: una, por haber enormes existencias paralizadas en los almacenes, procedentes de los años 1913 y 1914, en los que la cosecha fué escasa en España y faltó, por tanto, ese consumo de sacos, y otra, por haber aumentado la producción normal en una cuantía de más de un 60 por ciento.

Es cierto que en ocasiones determinadas se ha sufrido demora en el servicio de los sacos para todos los consumidores, tanto nacionales como extranjeros; pero esto ha sido debido á la irregularidad con que los fabricantes han recibido las materias primas y útiles necesarios para la fabricación y á que, en muchas ocasiones, los consumidores no se han acordado de pasar sus pedidos con la debida antelación, encontrándose en el momento de recibirlos las fábricas con compromisos ya contraídos.

Respecto de la elevación de los precios, es una consecuencia natural de la elevación de las materias primas y demás elementos necesarios para la fabricación; cuando el saco harinero se vendía entre pesetas 0'60 á 0'75, el yute en rama valía de 11 á 14; en la actualidad cuesta esa materia prima 29, y eso mismo ocurre con los carbonos, cueros, grasas, etc., etc.

La Sociedad ofrece á la Asociación de fabricantes de harina de Castilla un millón de sacos (ó mayor cantidad, si la necesitara), de 600 gramos, al precio de 1'20 pesetas, á entregar en los meses de Enero y Febrero.

que el encargado del portazgo se los exija, sin perjuicio de la reclamación que, en caso de disconformidad con el criterio de éste, puede interponer el que se considere agraviado en el término de treinta días ante el Alcalde Presidente del Ayuntamiento en cuya jurisdicción esté enclavado el portazgo.

La resistencia á dicho pago será castigada con la multa del triple de los derechos correspondientes por primera vez y hasta el séxtuplo de derechos en caso de reincidencia.

b) Pagarán una multa de 1 peseta por cada ganado menor, 2'50 pesetas por cada ganado mayor y 5 por cada vehículo, los que no se detengan ante el portazgo para el pago reglamentario, responsabilidad que podrá elevarse hasta el duplo en caso de reincidencia.

La penalidad será duplicada si la falta se comete de noche.

c) Pagarán una multa de 5 pesetas por ganado y 10 por cada carro, coche ó vehículo en general los que tiendan á sustraerse del abono del peaje pasando sin justo motivo por caminos, sendas ó veredas inmediatas á la carretera, para volver á entrar en ella más allá del portazgo, multa que podrá ascender hasta el doble en caso de reincidencia.

d) Pagará 5 pesetas de multa por cabeza el que se resistiere al pago del peaje como si fuere enganchado, del ganado que pasare suelto ó desenganchado, por delante del portazgo, y en cualquier trayecto de la carretera fuere usado para el tiro. En caso de reincidencia podrán exigirse hasta 15 pesetas.

e) Pagará una peseta por ganado y dos por carruaje, el conductor que al llegar aquéllos ó éstos al punto de recaudación, no se hallare presente.

ARTÍCULO 7.º

Forma de hacer el pago de derechos y recursos que pueden entablarse.

a) El conductor tendrá que pagar en el acto los derechos y recargos establecidos en este Arancel y sus aclaraciones, realizándolo en la ventanilla siendo de noche para no hacer salir de su casa al cobrador del portazgo y tendrá derecho á exigir recibo en el que se especifique el artículo y concepto por que se haga el cobro.

Contra la exacción se podrá reclamar en término de treinta días ante el señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento en cuya jurisdicción esté enclavado el portazgo, siendo apelable el fallo de dicha autoridad ante la Comisión provincial en otro término también de treinta días.

b) Las autoridades, capataces y camineros prestarán su auxilio al recaudador para que pueda hacer efectivos los derechos y recargos, ó quedarse con prenda del que no tuviere medios de pagar.

ARTÍCULO 8.º

Obligaciones del arrendatario ó encargado del portazgo.

a) Realizar el cobro de derechos y recargos con arreglo á la genuina inteligencia del Arancel, teniendo en cuenta las exenciones, rebajas, disposiciones penales y aclaraciones y usando de buenos modos para con los transeuntes.

b) Poner en el punto destinado al objeto y en una de las paredes de la caseta de peaje, un farol de cristal, que deberá tener limpio y bien encendido todos los días desde poco antes del anochecer hasta haber amanecido, con el fin de que los conductores se aperciban con tiempo para verificar el pago, bajo la pena de 5 pesetas de multa por cada vez que quede incumplida esta obligación.

c) Fijar y enseñar el Arancel y Reglamentos de policía de las carreteras, extendiéndolos colocados de día en la parte exterior de la caseta y recogidos de noche.

d) El arrendatario ó encargado del

portazgo no podrá vender géneros ni efectos de ninguna clase en los edificios de la Provincia destinados á la recaudación, sin permiso especial de la Comisión provincial.

e) Contra el arrendatario y sus recaudadores podrá formularse queja ante la Comisión provincial, y si la denuncia mereciera tomarse en consideración, será amonestado el arrendatario por primera vez, se le exigirá nuevo recaudador á la segunda y, por último, á la tercera quedará inhabilitado para recaudar ó contratar portazgos en esta Provincia, haciéndose la recaudación á costa del arrendatario por un comisionado de la Diputación, que hará desalojar el portazgo y percibirá el sueldo que prudentemente determine la Comisión provincial, todo ello sin perjuicio de los recursos legales que ante la Diputación crea oportuno interponer.

(CONTINUARÁ).

Sección militar

El general Alfau

El digno general Alfau se ha despedido de las tropas de la sexta región con el siguiente orden general:

«Señores generales, jefes, oficiales, clases y soldados:

Ceso en el mando de esta región por cambio de destino y creo deber mio hacer presente la satisfacción con que he permanecido durante más de un año entre tropas de tan relevantes cualidades y que tanto se distinguen por su brillante disciplina, sólida instrucción y buen espíritu. Nunca olvidaré el celo y buen deseo con que habéis secundado mis órdenes y me habéis ayudado al mejor éxito de mi gestión.

Por ello os doy las gracias y os ofrezco la seguridad de que donde quiera que esté podréis siempre encontrar al amigo y al compañero de armas.—Vuestro general, F. Alfau.»

Destino

Brigada don Sebastián Vicent de Aro, del regimiento de Cuenca al batallón cazadores de Chiclana.

Material de Ingenieros

Excmo. Sr.: Examinado el presupuesto para la construcción de aceras de asfalto en los cuatro edificios de clínica del hospital militar de Vitoria, formulado por la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián, y que V. E. remitió á este Ministerio con su escrito de 16 del actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobarle y disponer que su importe de 4.990 pesetas sea cargo á la dotación de los servicios de Ingenieros. Asimismo S. M. se ha servido aprobar una propuesta eventual de la referida dotación (capítulo 13, artículo único, sección 4.ª del vigente presupuesto), por la cual se asignan á la citada Comandancia 4.990 pesetas para la expresada atención, obteniéndose la referida cantidad haciendo baja de otra igual en lo concedido actualmente á la misma Comandancia por el citado capítulo para las obras del «Cuartel de Artillería General Alava», en Vitoria (núm. 169 del L. de C. é I.).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Diciembre de 1915.—Luque.»

Reemplazo de 1916

Como ya anticipamos días pasados, empezará el día 10 del próximo Enero la concentración en las Cajas de recluta, de los individuos del cupo de filas del reemplazo de 1915 y de los que, por diferentes conceptos, hayan sido agregados á él.

Se verificará el sorteo para Africa el día 12 y con arreglo al número que cada recluta obtenga se hará el destino á Cuerpo, de tal modo que los números más bajos sean destinados á los Cuerpos de la guarnición permanente de Ceuta, á excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales eligen Comandancia, y por este orden correlativo de numeración se harán los destinos á las guarniciones permanentes de Larache y Melilla y después á los expedicionarios de Ceuta y Larache, quedando para destinar á los Cuerpos y unidades de la Península los que tengan números siguientes al último á quien haya correspondido servir en Africa.

Serán excluidos de este sorteo los acogidos á los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los que sirven en la guardia civil y carabineros, los voluntarios que en 31 de Diciembre lleven dos ó más años de servicio en filas ó sean clases de segunda categoría, los de los cuerpos de Africa, los maestros armeros y músicos de primera y segunda.

Los reclutas á los que por sorteo les corresponda servir en los Cuerpos permanentes ó expedicionarios de Africa y tuvieren algún hermano sirviendo en aquel ejército, ó que hubiera fallecido con posterioridad al primero de Julio de 1909 á consecuencia de enfermedad adquirida en el servicio militar en dicho país ó por causa de herida recibida durante el expresado servicio, quedarán desde luego sirviendo en la península, siempre que acrediten su derecho antes de la fecha de embarque.

Los reclutas destinados á los Cuerpos expedicionarios en el Norte de Africa ó que tienen allí unidades destacadas, se incorporarán á las poblaciones donde residan las planas mayores ó representaciones en los respectivos Cuerpos

de la península donde recibirán su instrucción militar.

Las prendas de vestuario que lleven los reclutas á su incorporación á los Cuerpos se guardarán en los almacenes de los mismos excepto las interiores que podrán usar, si así lo desean, con objeto de que al ser licenciados en su día puedan marchar con las ropas que trajeron al hacer su presentación.

Calefacción

Utilizando el calor de las cocinas económicas. Funcionan en Vitoria varias instalaciones. Informes, M. Mendizábal, General Alava, 3, 1.ª

El carnaval en Barcelona

Nos comunican de Barcelona que en el local de la Sociedad de Atracción de Forasteros de aquella capital se ha reunido la Comisión Artística que, juntamente con la Económica y la de Propaganda, fueron nombradas en la asamblea de entidades que se celebró recientemente en el Salón de Ciento de aquellas Casas Consistoriales para tratar del fomento y esplendor del Carnaval barcelonés.

Después de nombrarse Presidente y Secretario de la Comisión, respectivamente, á don Carlos Vázquez y á don Tadeo Cabrinety, acordóse comisionar á los señores Triadó y Cardunets para que dirigieran la confección de un cartel tipográfico, anuncio del anteprograma de las fiestas de Carnaval.

El Imparcial

El periódico de mayor circulación de España, el más verídico y más neutral en la actual contienda europea, con amplia información de cuanto ocurre en el mundo y publicando diariamente artículos de los más renombrados escritores sobre cuantos asuntos puedan interesar al público, ofrece un

Gran regalo á sus lectores

100 CAJAS, de 12 botellas cada una, en 100 PREMIOS

ó sean 1.200 botellas de vino de Rioja, cepa Borgoña, cosecha escogida de 1909, procedentes de las renombradas bodegas de FEDERICO PATERNINA, de Olasri (HARO).

El valor de este regalo que EL IMPARCIAL hace á sus lectores es de

3.000 pesetas

El primer cupón de la serie de veinticinco se publicó el 20 de Diciembre.

Con objeto de solemnizar dignamente la entrada del año 1916, EL IMPARCIAL está preparando para el mes próximo un REGALO MONSTRUO, que anunciará la mayor brevedad y ha de llamarse poderosamente la atención pública.

Crimen horrendo

Un muerto.—Las primeras noticias.—

“La Libertad,, anoche en Betoño

Anoche, á las doce, principiaron á correr los primeros rumores de algo sangriento ocurrido en el vecino pueblo de Betoño.

Inmediatamente nos pusimos en acción para poder hacer una extensa información á nuestros lectores, y efectivamente, pudimos tomar hasta parte activa desde los primeros momentos para auxiliar á una desgraciada familia, que por el dolor tan comprensible de la desgracia apenas si se daba cuenta de lo ocurrido.

Así, pues, y siempre dispuestos á rectificar cualquier concepto erróneo que pueda escapar de los puntos de nuestra pluma por la confusión natural del momento, vamos á entrar en detalles.

Betoño parece gozar la primacía de los hechos sangrientos por excelencia, porque aún no se ha olvidado el anterior, de trágica resonancia, cuando hoy ya tenemos que volver á ocuparnos de él. ¿Por el carácter discolor ó inculcatura de sus habitantes? Nada de eso, sino que la casualidad, ó fatalidad, parecen rondar el tranquilo lugar alavés para la muerte y el dolor.

La víctima

La víctima se llama Juan García, habitante en la casa número 10, donde tenía un establecimiento de comidas y bebidas.

Con él vivían su esposa y sus hijos Teresa, Anselmo, Silicio, Gerardo, Inés, Abundio y Victoria.

Anselmo de 21 años, Silicio de 18 y Gerardo de 16; á excepción de Teresa (que es la mayor), el resto de los hermanos son más jóvenes.

La casa del crimen

Es la número 10, como decimos antes. En uno de los testeros de la casa existe un juego de bolos con su correspondiente tejadillo. Se puede subir fácilmente. A unos dos metros y medio del tejadillo existe una ventana que, según declaración de la familia, no se cerraba nunca. Puede muy bien entrar un hombre.

A mano derecha, según se entra en el portal, se halla la cocina, y á unos cuatro metros la habitación donde dormía el matrimonio.

Con la misma puerta de esta habitación comunica una escalerita de caracol que sube á las habitaciones y que casi nunca utilizaba la familia.

A mano izquierda, lo primero que se halla es el despacho de vinos; á continuación, una despensa, y luego otra escalera, que es la que emplea siempre la familia para subir á las habitaciones del primer piso.

Y este primer piso tiene dos habitaciones, las ocupadas por los hijos, que comunican con la escalera principal, que usaba la familia siempre; y las otras dos alcobas, en comunicación con la escalerita de caracol, están ocupadas por aperos de labranza y sacos de patatas. Estas habitaciones estaban abiertas. Se cree, y participamos de esta opi-

Además cambiaron impresiones los reunidos respecto á la conveniencia de interesar á las Sociedades artísticas de la capital catalana respecto á la celebración de un gran baile de trajes de época.

El Imparcial

El periódico de mayor circulación de España, el más verídico y más neutral en la actual contienda europea, con amplia información de cuanto ocurre en el mundo y publicando diariamente artículos de los más renombrados escritores sobre cuantos asuntos puedan interesar al público, ofrece un

Gran regalo á sus lectores

100 CAJAS, de 12 botellas cada una, en 100 PREMIOS

ó sean 1.200 botellas de vino de Rioja, cepa Borgoña, cosecha escogida de 1909, procedentes de las renombradas bodegas de FEDERICO PATERNINA, de Olasri (HARO).

El valor de este regalo que EL IMPARCIAL hace á sus lectores es de

3.000 pesetas

El primer cupón de la serie de veinticinco se publicó el 20 de Diciembre.

Con objeto de solemnizar dignamente la entrada del año 1916, EL IMPARCIAL está preparando para el mes próximo un REGALO MONSTRUO, que anunciará la mayor brevedad y ha de llamarse poderosamente la atención pública.

Llegan las autoridades

A la una llegaron tres guardias civiles con un cabo, extendiendo inmediatamente el correspondiente atestado, mientras nuestro regente, utilizando el teléfono del convento, avisaba al retén de serenos y Juzgado de instrucción.

A las dos y media llegó el Juzgado, acompañado del inspector de policía señor Terroba y los agentes Latorre y Cuñado, quienes con su celo habitual se pusieron inmediatamente en funciones.

Ampliando detalles

El infortunado Juan García tenía 48 años y su esposa, que se llama Andrea Martínez, es algo más joven que su marido.

Este matrimonio tiene siete hijos llamados Teresa, de 23 años, Anselmo, de 21, Silicio, de 18, Gerardo, de 16, Inés, de 9, Abundio, de 6, y Victoria, de 4.

El cesto que puso el criminal sobre el tejadillo del juego de bolos, contenía caj, que éste arrojó para poder utilizarlo y entrar en las habitaciones del piso primero, que como decimos antes dos eran ocupadas por los hijos y las otras dos estaban con aperos de labranza y patatas.

La habitación del crimen

La habitación donde dormía el matrimonio, situada en la planta baja, es de aspecto pobrísimo, y además de algunos muebles hay un horno de cocer pan y un cofre muy antiguo, donde guardaban entre ropas unas 1.500 pesetas, producto de la venta de ganado que habían realizado hacía pocos días y que desaparecieron.

En el mismo cuarto hay una puerta-ventana que da al juego de bolos, y como no tiene más que una ligera cortinilla, pudo muy bien observar el criminal lo que hacía el matrimonio antes y al tiempo de acostarse.

Este cuarto se comunica con los pisos superiores con una especie de escalerita de caracol, que ya citamos antes, en muy mal estado, y desde luego se deduce que fué la que utilizó el criminal después de haber saltado al tejadillo del juego de bolos colocando el cesto, porque tiene la ventana desde el tejadillo una altura de dos metros y medio aproximadamente y que casi siempre estaba abierta.

Cuando nosotros penetramos en la habitación donde yacía el cadáver, éste se hallaba en la cama en posición de decúbito supino.

Las heridas de la cabeza teníanlas cubiertas con un pañuelo todo ensangrentado.

En las ropas de la cama y habitación notábase, desde luego, un desorden completo.

En el suelo había, y recogimos, un documento de los que extiende la Azucarera Alavesa sobre la recolección de la remolacha, que tenía un coágulo de sangre.

Donde cayó el herido, una vez que se levantó al huir el agresor, había dos charcos enormes de sangre, ya coagulada, y al lado un saco, al parecer de grano, que tenía también algunas manchas de sangre, como si hubieran puesto allí las manos.

El cajón de la mesilla y el cofre antiguo estaban abiertos, de lo que se desprende que aprovechándose el criminal de la confusión del momento, creyendo muerto al infortunado García y valiéndose de la obscuridad, se dedicó á registrar todo, labor que tuvo que abandonar ante las reiteradas voces de Andrea demandando auxilio y la llegada de los hijos, que se despertaron, se vistieron rápidamente y bajaron en socorro de sus padres por la escalera principal, pues del citado cofre desaparecieron unas 1.500 pesetas aproximadamente, producto de una venta de ganados, como dijimos anteriormente.

Más detalles

Cuando fué requerido el doctor don Ramiro Gutiérrez para que se trasladase á Betoño y facilitase los auxilios de la ciencia al infortunado Juan García, aquél alegó que no podía hacerlo sin orden expresa del señor Juez.

La mujer de la víctima

Esta dió desde los primeros momentos grandes muestras de valor, pues si ciertamente no pudo defender á su esposo, así como éste tampoco pudo hacerlo, porque la agresión fué súbita, cuando menos dió energías voces demandando auxilio, y no abandonó la estancia hasta que acudieron sus hijos y algunos vecinos, cayendo entonces, al comprender toda la magnitud de la desgracia, en un fuerte acceso de nervios, que hacía temer por su vida, mientras con frases incongruentes y martilleantes repetía las frases que pronunciara el criminal.

El joven don Rafael Lafuente, le dió algunos calmantes que, por desgracia, no surtían sus efectos; tal era la excitación nerviosa,

REGLAMENTO Y ARANCEL

para pago de Impuesto de peaje en la provincia de Alava

(Continuación)

ARTÍCULO 6.º

Disposiciones penales

a) Todo transeunte está obligado al pago sin discusión de los derechos arancelarios en la cuantía y por el concepto

Notaría de don Ildefonso Feijóo

Habiéndose posesionado de la misma su sucesor en el cargo

DON NARCISO AMORÓS Y BELZA

Abogado del Estado excedente y Notario por oposición de Vitoria, se pone en conocimiento del público que quedan establecidos el despacho y protocolo en la

PLAZA NUEVA, NÚMERO 13, PISO 2.º

Planes fracasados

Los proyectos de esta desgraciada familia han quedado rotos, en parte, con la muerte del infuortunado García, porque el matrimonio pensaba retirarse del negocio, y lo que dijera hace pocos días a los vecinos que no se le incluyera en el reparto vecinal para el próximo año.

El criminal deja un pequeño rastro

Con la precipitación el criminal dejó caer, metiendo los pies dentro del cesto de cal, porque se notaban algunas huellas blancas, yéndose a ocultar a una casamata de tablas puestas a secar, donde dejó un charco de sangre, lo que prueba que iba herido, sin duda con la misma arma que consumió el crimen. Allí permaneció escondido y aprovechando un momento de soledad, por lo visto, marchó hasta unos matorrales que separan la finca con un caminito que da a uno de los costados de casa de «La guipuzcoana», y después el rastro se pierde.

Las heridas

Con ensañamiento hirió y lo prueba el número de heridas. Tenía siete. Dos en el brazo izquierdo, una en el costado izquierdo, otra en la espalda, otra en el cuello, otra en el pecho y una en la frente.

Algún detalle

Antes de acostarse Andrea, suponiendo que su esposo no tendría cerillas, mandó a Teresa, la hija mayor, que trajese una caja, pero el infuortunado García las tenía, así que se encontraron con dos cajas. Una de ellas apareció en el suelo, pero de la otra se ignora el paradero, lo que hace suponer que el criminal trató de apoderarse de las cerillas con el fin de que reinase el misterio y que al coger una caja creyó que no habría más. Y todo esto tuvo que hacerlo antes de producir los ruidos que despertaron al matrimonio.

No cabe pensar otra cosa.

Reconstituyendo el hecho

En este género de informaciones donde de la confusión, la fantasía, el misterio y hasta el error danzan en derredor del periodista que llena con avidez las cuartillas, suelen resaltar desde luego algunas pequeñas contradicciones y el asunto, por lo tanto, no se puede ofrecer a los lectores con meridiana claridad. Comprendiéndolo así, y después de haber estudiado más fríamente el asunto sangriento que nos ocupa, vamos a hacer una reconstitución siquiera sea a base de hipótesis del crimen.

Veamos, pues, de hacerlo. Desde luego resalta, y está demostrado, que el criminal conocía perfectamente la casa y tenía bien premeditado el crimen.

Acechando a la víctima debió permanecer tras la ventana que tiene el dormitorio del piso bajo, cubriéndola solamente con una ligera cortinilla, y observó cuando se acostó el matrimonio y apagó la luz.

Entonces tomó un cesto lleno de cal que había en la trastera de la casa, vaciándolo, y con él saltó al tejado del juego de bolos para que le pudiese servir de pedestal y alcanzar la ventana, que tiene una altura de unos dos metros y medio aproximadamente desde el citado tejadillo.

Como estaba abierta siempre, según confesión de la familia, el criminal no tuvo que hacer otra cosa sino penetrar tranquilamente, pasar frente a los dormitorios que ocupaban los hijos de la víctima y descender por la escalerita, que se abre a las de caracol, que como ya hemos citado en el curso de nuestra información, ponía en comunicación los pisos alto y bajo, aunque no era utilizada nunca por la familia.

Una vez dentro de la estancia, algún tropiezo debido a la obscuridad, hizo producir los ruidos que despertó al matrimonio, y ya entonces el criminal, siempre astuto y cobarde, puso todo su empeño, primero: en no dejar que García encendiese cerillas para conocer al que penetraba y preparar la defensa, y en segundo lugar para impedir que se levantase de la cama y poder herir a mansalva, como efectivamente lo hizo.

Grande tuvo que ser la confusión y la lucha entre la víctima y el agresor, y ello lo prueba el desorden de las ropas. La víctima no pudo hacer otra cosa, una vez huido el agresor, que levantarse en el estertor de la agonía para caer a medio metro de la cama, de donde fue levantado por hijos y vecinos para morir en seguida sin pronunciar palabra.

¿Por dónde escapó el criminal? No hace falta pensar mucho para suponerlo, y no sin fundamento. Este, creyendo muerto a su víctima y siempre dentro de la mayor obscuridad, dedicó al robo haciendo caso omiso de la mujer, y lo prueba la mesilla y el cofre abiertos; pero al sentir los pasos de los hijos que se acercaban, y siempre actuando con una seguridad inconcebible, subió por la escalerita de caracol (que nunca empleaba la familia) y saltó por la ventana, cayendo sobre el cesto, en la precipitación de la huida, y yendo a ocultarse a una casamata de tablas puestas a secar, dejando huellas de las pisadas y un charco grande de sangre, lo que evidencia, como decimos antes, que el criminal va herido precisamente por la misma herramienta.

Como el agresor el momento favorable de huir, y saltando a unos matorrales que lindan la finca con un ca-

mino vecinal, salió a la carretera general frente al estanco que hay en el pueblo.

Y ya en la carretera se pierden las huellas del criminal para dar soberanía al misterio.

El Juzgado trabaja

Cuando estas líneas escribimos continúa trabajando el Juzgado en Betoño con celo incansable, para el esclarecimiento del hecho.

Algunas detenciones

Se han practicado algunas detenciones, pero nada más, por ahora, podemos anticipar a nuestros lectores.

Sólo sabemos que se trata de dos hermanos.

Impresión

Grande ha sido la impresión producida por el crimen en Vitoria; nuestra impresión es que este crimen está envuelto, por ahora, en el mismo misterio que envolvió al crimen de Pobes.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de cuanto ocurra.

Pavos cebados

Se venden en la calle Cuchillería, número 1, a precios económicos.

El acto de mañana

El «lunch» que mañana darán a los reclusos de la cárcel celular de Vitoria, será servido por las bellísimas y distinguidas señoritas Amalia y Soledad Corral, Lola y Carmen Irurzun, Fuensanta Poveda, María Aguirre, Caridad Ibarrodo, María Teresa Pando, Lola y Blanca Brena, María Vargas y señorita de Ferrer.

Al acto asistirán los abogados del Ilustre Colegio de Vitoria, invitados por el Decano don Gabriel Martínez de Aragón.

Sociedad de Cultivadores

DE

Remolacha Azucarera de Alava

Señores socios:

Por acuerdo de la Junta Directiva, el domingo 2 de Enero de 1916, a las diez y media de su mañana, se reunirá en uno de los salones de la Excm. Diputación, la Junta general, a fin de dar cuenta de las gestiones practicadas en el año actual y sus resultados para la contratación del año próximo venidero y acordar la actitud que en su consecuencia proceda adoptar respecto a dicha contratación, rogándose la asistencia de todos los cultivadores por considerar la reunión de trascendental importancia.

Vitoria 17 de Diciembre de 1915.—El Presidente, Dionisio Echevarría.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo

Hoy jueves, día de moda, colosal debut del célebre transo: mista

RAFAEL ARCOS

Precioso programa cinematográfico. Sesión continua de seis y media a once y media de la noche.

—Mañana viernes, Rafael Arcos. Sesiones a las seis y media y nueve y media.

Café Sulzo

Programa para hoy: «Amoreuse».—Valse.—Gillet. «L'Arlierienne».—Bizet. «Romanza en fa».—Violín.—Beethoven. «Babilage».—Guillet. «Andante».—Violoncelo.—Goltormaun. «On Part».—Jellau.

Café Universal

Grandes conciertos todos los días por un notable cuarteto, con escogido programa.

Gran Café Moderno

Gran concierto para esta noche, a las diez, por el quinteto Chassin.

«Loyale legión».—Soussa. «A toi».—Waldteufel. «Le voyage en China».—Overtura.—Bazin. «Fausto».—Fantasía.—Gounod. «Zardas número 16».—Michiels. «La Tosca».—Fantasía.—Puccini. «Pizzicati».—Corbin.

Para mañana, tarde:

«Marcha americana».—Sassola. «Violettes».—Vals Waldteufel. «Overture en re mayor».—Balfé. «Rigoletto».—Fantasía.—Verdi. «Pizzicati».—Bonin. «Jogense escorte».—Berger.

Peluquero-barbero

Se necesita un dependiente, que sepa cumplir con su obligación, en la acreditada peluquería de don Ambrosio C. en la calle de San Juan, número 43, Vitoria. Intil pre-entarse sin buenas referencias.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 30—(Varias horas).

Notas de la guerra

Comunicado francés

PARIS.—El comunicado francés de las once de la noche se expresa así:

«En Bélgica y en Artois, la artillería ha mostrado gran actividad por ambas partes.

Al norte del Aisne hemos destruído con el fuego de nuestros cañones los abrigos de ametralladoras y dispersado a los trabajadores enemigos en los alrededores de Ville aux Bois.

En la Argona hemos hecho estallar dos minas en la cota 135, al norte de Fille Morte.

Hicimos además saltar un pequeño puesto alemán.

En los Altos del Mosa, nuestra artillería ha destruído baterías alemanas que estaban ocultas en el bosque de Warmont, al N. E. de Saint Mihiel, dando nuestro tiro el mejor resultado, como lo han podido comprobar los aviadores.

En los Vosgos, cañoneo vivo en varios puntos del frente, sobre todo entre el río Fetz y Thour y muy violento en el sector de Hartsman-wellerkopf.

A pesar de los violentos contraataques del enemigo, la acción nos ha puesto en posesión de una serie de obras de defensa alemanas en Rezel-sen y Girsiein, conistas que hay que añadir a las trincheras que han perdido ya los alemanes.

Los prisioneros que desde ayer han quedado en nuestras manos son 300.

La totalidad de prisioneros sanos hechos desde el principio de estas operaciones son 1.668.

Todos los prisioneros convienen en que las pérdidas alemanas sufridas en el ataque del 21 y en la jornada siguiente son muy considerables.»

La gran extensión de la guerra.

LONDRES.—El periódico «Westminster Gazette», que es órgano oficial del Gobierno, publica un artículo acerca de la medida tomada por éste, ordenando el servicio obligatorio para todos los hombres solteros.

Dice que la medida tomada por Asquith trae a Inglaterra una ventaja enorme.

Inglaterra—dice—tendrá el orgullo de haber reclutado las tres cuartas partes del gran ejército, del mayor ejército que jamás hubo de voluntarios, en ningún país del mundo.

Ni el más ciego partidario del voluntariado puede dejar de comprender que una guerra de la gran extensión de la actual nos había de obligar a poner en pie el mismo ejército que las naciones que reclutan por «quintos» sus regimientos.

La extensión adquirida por la lucha en los Balkanes, la necesidad de defender nuestro propio imperio de Oriente y la precisión de mantener en Francia todo nuestro contingente sin merma alguna, son capítulos nuevos con los que nunca se hubiera contado.»

Frente a Salónica

ATENAS.—Los búlgaros se encuentran concentrados buscando el centro de las tropas aliadas.

Los turcos ocupan Potrich en el valle de Strumitza y los alemanes se hallan en los alrededores de Monastir.

Se asegura que en breve plazo se realizará un triple ataque simultáneo de dichas tropas contra las fuerzas aliadas.

POLDHU.—Se asegura que las tropas búlgaras que se hallan frente a Salónica, temen de un momento a otro un ataque por parte de los griegos.

De realizarse este ataque, sería como consecuencia de gestiones diplomáticas que se llevan al propio tiempo en Roma, Bucarest y Petrogrado.

El valor del marco

LA HAYA.—Sigue bajando el dinero alemán.

Los Bancos holandeses no dan más que 43,40 florines por 100 marcos, es decir, 91,10 de plata holandesa por 125 francos de papel alemán, lo que representa para este último una depreciación del 27,20 por 100.

La enfermedad del káiser

ROMA.—La «Tribuna» confirma que el káiser se encuentra atacado de una grave enfermedad y que sufrirá próximamente una operación en la garganta que le obligará a guardar cama durante un mes.

En la Presidencia

Con los periodistas

Al acudir esta mañana a la Presidencia los periodistas fueron recibidos por el subsecretario.

El Conde ocupado

El señor Argente les dijo que el conde de Romanones, después del Consejo celebrado en Palacio se encontraba muy ocupado y por esta razón no les podía recibir.

Consejo de ministros

Manifestó que el Consejo celebrado bajo la presidencia de don Alfonso había sido de larga duración, pues el presidente había tenido que dar al Monarca cuenta detallada de cuantos asuntos se han tratado en los Consejos últimos y de la política del exterior.

La prórroga del presupuesto

También se ocupó don Alvaro en su discurso del criterio del señor Urzáiz acerca de la prórroga del presupuesto, quien entiende que no es necesario hacerlo por real decreto.

La exportación

Hizo una exposición detallada acerca de la exportación, extendiéndose en grandes consideraciones acerca de la misma.

Las subsistencias

Ocupóse también de la carestía de las subsistencias que en unas zonas favorece y en otras perjudica.

Una carta

Terminó diciendo que el señor León y Castillo había escrito una carta al conde de Romanones dándole las gracias por su nombramiento.

En Gobernación

Con los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Alba.

Alba atareado

Don Santiago manifestó que había solicitado la venia del Rey para no asistir al Consejo, pues se encontraba muy atareado con los nombramientos de Alcaldes.

Sin novedad

Manifestó el ministro que según telegramas recibidos de provincias, no ocurría novedad alguna. Lo mismo sucede en Marruecos.

Habla Urzáiz

Con los periodistas

El ministro de Hacienda, como de costumbre, ha recibido en su despacho a los representantes de la prensa.

A pagar

Les dijo que había puesto a la firma del Rey un decreto concediendo un crédito de cuatro millones de pesetas para pagar a los militares.

Es enemigo de esto, pero, de no haberlo hecho, no habrían podido cobrar los militares, y lo propio habría ocurrido a los magistrados.

Madrid al día

Rumores

En los círculos políticos circula el rumor de que todo lo que hay que hacer en Guerra se hará por decreto.

Lo que dice un reformista

Un diputado de la fracción de don Melquiades Alvarez, ha dicho que estos días en el seno del Gobierno han ocurrido divergencias y que todavía no se drán a la superficie.

Sin embargo, después de la interesante conferencia que han celebrado Romanones y García Prieto,

se cree que se haya despejado la situación.

Declaraciones de don Melquiades.

«Le Journal» de París publica algunas manifestaciones de don Melquiades Alvarez.

Después de algunas consideraciones, dice que debe seguirse la política de neutralidad, pero neutralidad benigna para los aliados.

Dice además que si España ha de mediar en las negociaciones de paz, no debe fijar una orientación a los aliados.

No duda que el triunfo definitivo será de éstos.

El porvenir de España está íntimamente ligado al de Francia e Inglaterra, y por eso nosotros debemos mirar con simpatía a estas naciones.

Firma regia

De Gracia y Justicia

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando Maestrescuela de la catedral de Avila a don Gumersindo Alvarez Rodriguez.

Nombrando canónigo de la catedral de Cartagena a don Luis Tortosa Pérez.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Sevilla.

Jubilando al fiscal de la Audiencia de Albacete, don Tomás Doverdo.

Suprimiendo el correccional de Tarragona.

Varios traslados de Fiscales que no afectan a esa región.

Concediendo indultos de penas leves.

De Guerra

Destinando al Gabinete militar del ministro, a don Juan Avilés Arnau.

Miscelánea

Lios teatrales

BARCELONA.—Cumpliendo un exhorto del Juzgado de Madrid, se ha presentado el Juzgado en el camerino de la coupletista Raquel Meller, en el Teatro Eldorado, exigiendo 14.000 pesetas que reclamaba a la artista el empresario Moriones, de Madrid, el cual promovió un pleito contra Raquel, siendo ésta condenada.

La artista manifestó que no tenía un céntimo y el Juzgado se retiró.

Reparto de cargos

PAMPLONA.—Las minorías realizan activos trabajos para el reparto de cargos.

Las fuerzas están equilibradas, pues hay doce carlistas y otros tantos de las izquierdas.

Disparo fatal

HUESCA.—En el pueblo de Bolea, la mujer María Peiro limpiaba una chaqueta de un hijo suyo, en la cual había un revólver.

El arma se disparó y María quedó muerta en el acto.

Aumento de sueldos

BILBAO.—Se aseguró ayer que una Empresa ferroviaria ha aumentado el sueldo de sus empleados y concedido una paga extraordinaria, en atención a la elevación de precios que han alcanzado las subsistencias.

También se dijo que una importante casa naviera ha gratificado a sus empleados con una cantidad de que se hace ascender a 350.000 pesetas.

Películas

Nuevo Provisor

Ha sido nombrado Provisor y Vicario general de la diócesis Monseñor don José Leoncio Ortiz de Zárate.

Hoy a las doce, el ilustrísimo señor Obispo le ha dado posesión con el ceremonial de costumbre.

Natalicios

La señora de nuestro muy querido amigo don Enrique Larramendi ha tenido en buen albramiento un precioso niño, por lo que les felicitamos.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo don Luis E. López, Regente de la Escuela graduada aneja a la Normal de Maestros.

Nuestra enhorabuena.

Notas tristes

Las numerosas relaciones con que cuenta en Vitoria la familia del ilustre general Ayala, tres veces castigada en el año por el infortunio, se han hoy sorprendidas muy dolosamente por la noticia del fallecimiento de don

Casimiro Ayala y Saracibar, hijo de

aquel. El infeliz, que era primer teniente del batallón cazadores de Barbastró, de guarnición en Africa, ha muerto a las cuatro de esta madrugada, a la edad de 23 años, después de soportar resignadamente una dolencia larga y penosa.

Primero fué una hermana del General; luego éste; hoy es su pobre hijo. En el transcurso de once meses, la Muerte inmisericordiosa se ha llevado a tres personas estimadísimas en Vitoria, sumiendo en el dolor de los dolores a una apenada familia a la que tanto queremos todos.

No tenemos palabras para testimoniarla nuestra adhesión y nuestro sentimiento, y a su llanto nos unimos muy sinceramente.

—Esta mañana a las ocho ha fallecido, a la edad de 80 años, don Antonino Ochoa de Retana, padre político de nuestro amigo don Fermín Sánchez, a quien, como a toda su familia, acompañamos en el sentimiento.

Han venido:

De Bilbao, don Manuel S. Larrea en unión de su distinguida señora. Se encuentra en Vitoria nuestro querido amigo don Antonio Hueto.

—Han ido:

A Madrid, don Julián Estarrona, escribiente de Oficinas militares en el Consejo Supremo, acompañado de su esposa doña Carmen Astiasu de Larrea.

A Miranda de Ebro, donde pasan unos días al lado de su familia, para regresar después a Madrid, donde reside la bella señorita Flora Villarreal.

A Fuenterrabia, nuestro querido amigo el practicante del «Mac-Mahón» don Pedro Fernández de Betoño.

Desde Miranda

N. de la R.

Por no haber llegado a tiempo a nuestro poder la carta de nuestro activo corresponsal en Miranda de Ebro—pues la hemos recibido a las cuatro de la tarde—, dejamos para mañana su publicación.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en plana y titulado «Préstamos a todos».



LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

«SAN ROQUE», □ JEREZ QUINADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

THORLEY. Condimento para el ganado.

No tiene rival. A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche.

EL MATERIAL AGRÍCOLA

Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

«Pastillas de la K», nombre registrado.

Ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suave, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándose puede comarse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante; dos, purgante. Caja, 10 céntimos. Tubo, una peseta.

Depósito, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

BANCO DE VITORIA

SERVICIO ESPECIAL

MADRID	Precedente	De hoy
Interior 4 1/2 % contado	71'50	71'80
fin de mes	86'00	00'00
Amortizable 5 %	93'50	93'90
4 1/2 %	86'00	00'00
Acns. Banco Español	000'00	000'00
Río de la Plata	452'00	000'00
Banco de España	261'00	000'00
Tabacos	22'50	22'75
Azucareras ordinarias	63'50	64'00
preferentes	00'00	00'00
obligaciones	25'10	25'00
Libras	90'45	90'45
París. A la vista		

La persona que haya cambiado un abrigo en la peluquería de L. Cotejo, Estación número 1, puede pasar a recogerlo.

Servicio de trenes
en la línea del Norte, para
la estación de Vitoria, des-
de el 15 Noviembre de 1915.
DE MADRID A IRÚN

	Llegada	Salida
Mixto núm. 31.	3 m.	3,20 m.
Exprés n.º 1 (correo).	8,23 m.	8,29 m.
Mercancías-mixto nú- mero 1097.	9,24 m.	
Correo núm. 25.	2,47 t.	2,55 t.
Rápido núm. 9.	5,53 t.	5,55 t.
Mercancías-mixto nú- mero 4003.	9,35 n.	10,00 n.

El mercancías-mixto 4003 muere en Alsasua.

DE IRÚN A MADRID

	Llegada	Salida
Mercancías-mixto nú- mero 1008.		6,21 m.
Mercancías n.º 1036.	11,25 m.	
Rápido núm. 10.	11,55 m.	11,57 m.
Correo núm. 26.	12,29 m.	12,37 m.
Mixto núm. 1040.		3,56 t.
Exprés n.º 2 (correo).	7,28 t.	7,32 t.
Mixto núm. 32.	10,55 n.	11,20 n.

El mercancías-mixto 1040 muere en Miranda.

Ferrocarril de Vitoria á Los
Mártires. Servicio de trenes.

DESCENDENTES

Salen de Vitoria:
Mixto discrecional, á las 6:30 de la ma-
ñana para llegar á Salinas á las 7:14.
Salen de Vitoria-Norte:
Mixto regular, á las 8:55 para llegar
á Salinas á las 9:44; mixto regular, á
las 15:15, para llegar á Salinas á las
16:14.

ASCENDENTES

Salen de Salinas:
Mixto regular, á las 10:15 para llegar
á Vitoria-Norte á las 11:14; mixto re-
gular, á las 16:30 para llegar á Vitoria-
Norte á las 17:29; mixto discrecional, á
las 7:25, para llegar á Vitoria (Anglo) á
las 8:09.
Téngase en cuenta que los trenes de
las 6:30 mañana (descendente) y 7:25
(ascendente) sólo circularán los días de
mercado.

Precios

A los antiguos hay que añadir la ta-
rifa entre las estaciones Norte y Anglo
que es: 1.º clase, 0,35; 2.º, 0,30 y 3.º,
0,20.

Horario de automóviles

Salen de Salinas á las 10 y 16:30, pa-
ra llegar á Vergara, respectivamente, á
las 11 y 17:50; salen de Vergara á las
8:35 y 14:30, para llegar á Salinas á las
10 y 15:55.

SOCIEDAD ANÓNIMA

La liquidadora de la Metalúrgica
de Vitoria

La Comisión Directiva de esta Socie-
dad ha acordado proceder al pago del
vencimiento de 31 del actual, á las ac-
ciones de la misma en circulación, á ra-
zón de 7 pesetas, contra cupón número
10.
En cumplimiento de lo prevenido en
los artículos 21 y 22 de los Estatutos de
esta Sociedad, se convoca á Junta gene-
ral de accionistas, que tendrá lugar en
el Banco de Vitoria, el día 6 de Enero
próximo, á las doce de la mañana.
Vitoria 28 de Diciembre de 1915.

La Comisión Directiva.

Año nuevo,
vida nueva

Así parece ha empezado Angel «El
saldista».
Habiendo comprado las existencias
del muy acreditado comercio de don Ra-
món Buisán, desea vender todas ellas
lo antes posible, y para esto hace falta
dar muy barato, como él acostumbra
hacerlo.
6.000 camisas caballero de todos los
gustos; así como enaguas, bufandas,
cuellos-corbata piqué, franelas, boto-
naduras de caballero, toquillas, estores
y géneros de punto y una porción de
artículos difíciles de detallar.
A visitar al que más barato vende en
Vitoria. No confundirse.

PLAZA NUEVA

Angel Rodríguez EL SALDISTA

Hallazgo
De un guante fino. Dará razón, don
Pablo Noble, Cercas Altas, 5.

Traspaso
De una peluquería en sitio céntrico
y con buena clientela, por tener que
ausentarse su dueño. Informarán, en
esta administración.

Francisco Gatell

Caligrafía y Taquigrafía
Lecciones particulares

Taquigrafía:—Se compromete
á enseñar, en tres ó cuatro meses á
lo sumo, el mejor y más preciso sis-
tema para la traducción. Esta asig-
natura, poseyendo medianamente el
idioma castellano, constituye, por sí
sola, un medio de vivir.

Caligrafía:—En dos ó tres me-
ses, á lo sumo, enseñé á infinidad
de jóvenes hermosa letra inglesa y
redondilla.

Estación, 25, 1.ª dcha.

Préstamos sobre hipotecas:
Dirigirse al agente del Banco Hipo-
otecario don Faustino Gonzalo, José
Alonso, 2, PAMPLONA.

Motor eléctrico de dos caballos
Se compra uno en buenas condicio-
nes. Informes en esta Administración.

Se traspasa un taller de herre-
ría por no poder
atender su dueño y se vende una há-
bita para pesar ganado.
Informarán, Portal de Urbina, 17.

Maestro superior y mecanógrafo
Se prepara para ingresar en la carre-
ra del Magisterio. Se dan lecciones de
Mecanografía por el ventajoso y denomi-
nado *Método del ciego* de los diez
dedos, y se sacan copias á precios mó-
dicos. San Prudencio, 2, 3.º

VINOS, COGNAC Y CHAMPAGNE
Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
Representante: José O. de Retana
Independencia, 8-Vitoria

Venta de casas
Por voluntad de su dueño, se ven-
drán en pública subasta, el día 8 del
próximo mes de Enero á las once de
la mañana, en la Notaría de don Francisco
de Ayala, Plaza Nueva, 17, la casa nú-
mero 16 de la calle de la Correría (de
moderna construcción), y la número 46
de la calle de Francia, esquina al Por-
tal de Arriaga.
Será por separado la venta de cada
una de ambas fincas.
Los títulos de propiedad de las mis-
mas, y el pliego de condiciones bajo las
cuales se celebrará la subasta, se hallan
de manifiesto en la Notaría expresada,
á las horas ordinarias de despacho.

Grandes talleres
fundición y construcciones metálicas
MAQUINARIA EN GENERAL
Hornos giratorios de panadería,
con tiros rápidos, sistema Rollandt
de últimos adelantos y con grandes
resultados.
Especialidad en Turbinas Francis y
Pelton.—Grúas y montacargas.—Ca-
breantes para obras.—Compuertas
para canales.—Armaduras para cubier-
tas.—Llaves de paso y grifería de bron-
ce.—Prensas para uva y oliva.—Prens-
as de ocasión.—Martillos de pilón.—
Barrenos.—Túps.—Molinos harineros.
—Sierras de cinta con soporte de hor-
quilla, volante superior de acero, mon-
tada sobre rojinetes de bolas con arma-
zón de hierro ó madera.
Sierras de análogo construcción
con carro para serrar troncos.—Servicio
de soldadura al autógeno, para hier-
ro dulce, fundido, bronce, latón, etc.
—Grandes existencias en correas,
aceites, grasas, coginetes de en-
grase automático y de anillos, de bolas
de acero.
Representación exclusiva de poleas
de madera.
PRESUPUESTOS GRATIS
Aránzuz y Navarro
VITORIA

“LA PAZ,”
CERÁMICA PANCORBINA
Gran fábrica de teja, ladrillos huecos
y macizos, baldosas, tubos, etc., etc.
Elaborados con arcillas inmejorables
y un cocido superior.
Para pedidos é informes dirigirse á
su dueño
SENÉN ITURMENDI
PANCORBO

“Los males de la viña,”
Estudio actual del mildew y didium y
demás enfermedades y accidentes de
orden meteorológico y fisiológico que
causan daño á la vid. Ley vigente para
la extinción de las plagas del campo,
por don Nicolás García de los Salmones,
ingeniero agrónomo «La Navarra». Un
volumen, rústica, dos pesetas.

JERÓNIMO LINACERO
Librería Universal
VITORIA

Reemplazo de 1915
Se verifican sustituciones para el ser-
vicio en África á todos los reclutas sor-
teados del actual reemplazo. La contra-
tación se hace antes del sorteo. Precios
y condiciones: dirigirse á don Manuel
Castanera, Ventura de la Vega, 4, Ma-
rid, Para Alava informará don Jesús
Izarrá, Procurador, Corredor de Comer-
cio.

KEROS
Es la cera más brillante y permanente
que se conoce, para lusturar pisos, hi-
noleum, mosaicos, muebles, mármoles,
etc., etc.
Gran premio y medalla de oro en
la Exposición de Génova.
Pídase en VITORIA á **Eustaquio**
Buesa, Estación, 2, Droguería; **Dono-**
Araujo, Estación, 20, Droguería;
Cipriano Guinea, Prado, 1, Ferrete-
ría.

Banco de Bilbao Banco de Vitoria

FUNDADO EN 1857
SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Pla-
ce de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.º

Capital. Pesetas 30.000.000
Reservas 12.482.970'21
Balance en 31 de Diciembre de 1913 1.182.991.388'53
Cotización de las acciones 316 %
Dividendo á las acciones 14 % anual
Utilidades líquidas en 1912 18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés.
á 7 días 2 %
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual
sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto %
á vencimiento fijo (limitadas): á 6 meses 3 y cuarto %
á 12 » 3 y 3 cuartos %
á 18 » 3 y 3 cuartos %

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas
muy limitadas comisiones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas
á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los lí-
mitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao
Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %
Préstamos sobre valores, 4 y medio %
Créditos en cuenta corriente y pagarés, 5 %
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones
y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de cus-
todia.
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, con-
versiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripcio-
nes, emisiones, etc., sin comisión.
Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operacio-
nes serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la
tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de
Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio
BILBAO
FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000.
Fondo de reserva. 1.000.000.
Dividendos anuales á las acciones 12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.647'17.
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.748'26.
Imposiciones en la Caja de Ahorros. 29.216.240'48.
Depósitos de valores. 226.458.354'41.

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta cor-
riente, Operaciones de Bolsa, Operaciones de moneda extranjera, Acepta-
ciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposicio-
nes.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100
Agente-Corresponsal en Vitoria:
BANCO DE BILBAO
Calle de la Estación, núm. 18.

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa
Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de
3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.
Se hallan de venta en las librerías de: Librería General, Estación 1.
Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Librería del Sagrado Corazón de Jesús,
Don Domingo Sar, Estación 7. Plaza de la Provincia 1.
Don Pío Larrañaga, Postas 10. Don Jerónimo Linacero, Independencia 7
Librería Española, Postas 24. Imprenta de este periódico.
20 PESETAS EJEMPLAR

Librería Universal
Jerónimo Linacero
Plaza de la Independencia, 7
Mi vida en el campo, por Francisco
Alfonso Baeta.

En esta obra utilísima para la produc-
ción agrícola, publica este viejo agri-
cultor zaragozano todas sus experien-
cias practicadas en 45 años que se de-
dicó á cultivar plantas de las tres natu-
ralezas: herbáceas como el trigo, arbus-
tivas como la vid y arbóreas como el
olivo.
El precio de los dos tomos que com-
ponen la obra es 7 pesetas. Está al al-
cance de todas las fortunas.
¿Quién, por tan poco dinero, no quie-
re ser buen labrador?
Se vende, Independencia, 7, Libre-
ría, Vitoria.

“Los males de la viña,”
Estudio actual del mildew y didium y
demás enfermedades y accidentes de
orden meteorológico y fisiológico que
causan daño á la vid. Ley vigente para
la extinción de las plagas del campo,
por don Nicolás García de los Salmones,
ingeniero agrónomo «La Navarra». Un
volumen, rústica, dos pesetas.

JERÓNIMO LINACERO
Librería Universal
VITORIA

RAYOS X
MOLLET, Médico.—Estación, 35. primero

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por
ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras
sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada. 3 y
A un año, 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Ma-
drid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida co-
misión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de
Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y
América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Es-
tado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO
POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonán-
dose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del ven-
cimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos,
de diez á once de la mañana

Chocolates EZQUERRA
VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación,
han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de Es-
paña, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los
mejores conocidos.
Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos
adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.
La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración
en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cercio-
rarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del
Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.
En breve detallaremos los comercios en que se expendirán y los depó-
sitos en los que se podrán comprar por mayor.

Celestino Alonso
ÓPTICO ESPECIALISTA
Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más
competentes de España.
Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Gara-
ntía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista;
presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.
El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista;
cada uno de mis numerosísimos clientes comprueban mis afirmaciones.—
Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería
fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

ALICANTE
INMEJORABLE ESTACIÓN DE INVIERNO
HOTEL SIMON

Este magnífico edificio, situado frente al mar, lo constituye una sola
manzana; desde tres de sus cuatro fachadas se ve el puerto; es, sin dispu-
ta, el que reúne mejores condiciones en Alicante. Tiene habitación con
cuarto de baño y W. C.; único Hotel de ésta que tiene este servicio. Los
almuerzos y comidas se hacen á la carta. Inmejorable cocina Francesa y
Española. Tiene garage para los coches de sus clientes. Precios módicos

Lejía “Jabonina,”
LAVA SIN JABÓN
Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa
Gran economía
DE TIEMPO
DE ROPA
DE TRABAJO
Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosifica-
do científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA
LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPISA DE LA ROPA. Asegura su
CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABÓN.
Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran econo-
mía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
Precio del paquete, 35 cts. de peseta
Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

CONSERVAS ULECIA
Son las mejores.—Probadas

CARNE LÍQUIDA
 del Dr. Valdez García de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE
 para el organismo humano.
 PODEMOS RECOMENDARLO PARA APROVECHAR LAS
 CONVICIONES DE FIEBRES TÍFICAS GÁSTRICAS E INTESTINALES.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguíluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Papel de periódicos
 Se vende en la imprenta de este día.

LINEA DE VAPORES DE ARRUTEGUI
 Servicio regular
 entre PASAJES y la ISLA de CUBA
 por los grandes y magníficos vapores
 Castaño, Riojano, Lugano, Madriño y Santanderino
 El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba.
 Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario
JULIAN DE SALAZAR
 San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, i Pasajes: Buena Vista, 7
 TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.
 Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó fura de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
 Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que desean embarcar, para poderles reservar el buque necesario.
 Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencia en todas las provincias de España
 Francia y Portugal
 51 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
 Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
 Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
 Plaza del General Loma, 6, 2.º - VITORIA!

TOS = CATARROS = ASMA
PULMOGENOL
 del Doctor Cuerva. Reconstituyente, sedante, balsámico y antiséptico que evita siempre la TUBERCULOSIS. Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona.
 Caja con 24 comprimidos, 1 peseta
 EN VITORIA: Ricardo Buesa, Araujo, Díaz é Ibarra, Robina, Juguera y principales farmacias. EN MIRANDA: M. Angulo y A. de Juana.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUMCIÓN, CLOROSIS
 CONVALESCENCIA
ANEMIA
 Hémoglobine
Deschiens
 VINO Y JARABE
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Oposiciones para Correos
 Academia preparatoria
 única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación
 Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26
MADRID
 Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez
 y con el concurso de distinguido claustro de profesores
 Honorarios mensuales por todas las asignaturas
 En clase normal 30 pesetas.
 En clase especial 75

VINOS FINOS
LA EXPORTADORA,
 FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
 VITORIA
 Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabón Vasconia
 Sin rival para lavado y conservación de la ropa
 De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

REFORMA DE ENSEÑANZA
 BACHILLERATO EN TRES CURSOS
 con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.
 HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.
 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.
 Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.
 Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid
 Horas: de 8 á 10.

¡ALERTA TODO EL MUNDO!
 Patente de invención por 20 años
POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)
 3.000, TRES MIL!!! HUEVOS; AL AÑO CON DIEZ GALLINAS
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponен todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.
 Dirigirse á su autor (primero en España):
 DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria
 NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Píase prospecto y se remitirá gratis.

Linea Pinillos
 Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
 TRAVESIA EN 15 DÍAS
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor INFANTA ISABEL, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.
 Servicio á las Antillas y Estados Unidos
 Con salidas fijas quincenales
 C. WIFREDO el 5 de Enero, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. (No admite carga para Canarias).
 CATALINA el 20 de Enero, para Puerto Rico, Habana y Matanzas.
 Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitás, Sagua la Grande, Caibarien, Banés y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.
 La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
 Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
 Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA
 Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE
 En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)
 NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

Automóviles de Alquiler
 GARAGE MECÁNICO — Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, nuevas y de ocasión.
 PNEUMÁTICOS MICHELIN
 Agencia exclusiva para la provincia de Alava
 Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de accesorios
 Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos
E. Larramendi y C.ª 22, Estación, 22
 Teléfono número 61 — Servicio permanente

PRÉSTAMOS A TODOS
CAPITALES EXTRANJEROS
 Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
 A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
 Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.
 GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.
 Comisión nuestra por una sola vez:
 3 por 100 sobre la cantidad prestada.
 CONSTITUCIÓN, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES
 APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO
 Estricta puntualidad — Absoluta reserva
 Escribir con detalles á DON ROBERTO RAGAZZONI
 Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA
 Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.

NOVEDAD FOTOGRAFÍA
 Calle de San Antonio, núm. 10
 En esta casa se acaba de montar nueva instalación. Últimos adelantos para la ejecución de retratos postales, de una sola persona, retratada por cinco lados diferentes.
 Última novedad — Único en ésta que posee dichos aparatos
 Precios de las postales (novedad)
 Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.
 Calle de San Antonio, núm. 10 principal.

Almacenes de La Bolsa
 Florida 23, y Arca 13
 Grande y variada colección de aparatos eléctricos á precios económicos
 OBJETOS PARA REGALOS
 CAMAS Y JERGONES
 IMPRENTA VITORIANA. — Calle de la Estación, núm. 53